

Pero la realidad tétrica, horrible, se revelaba muy clara para que pudiera escaparse al Archiduque: las opiniones acerca del Gobierno de éste habían entrado en su período álgido, y muchas personas afectas al joven soberano se declararon opuestas á su permanencia en el país, atenta la perspectiva siniestra que ofrecía el porvenir, contándose entre ellas los ex-miembros del Gabinete liberal, Don José Fernando Ramírez, Escudero y Robles Pezuela, quienes juzgaron como más prudente el expatriarse, no queriendo verse envueltos en la ruina del Imperio y su Monarca.

“En la Teja, dice el Dr. Basch, se despidieron de Maximiliano, para quien fué muy sensible la partida de Ramírez, al cual solía llamarle siempre *su amigo*, á pesar del desprecio con que de él hablaban

fuerzas que se han encerrado en Puebla y México; que Márquez, Lares y Compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situación en manos del partido republicano.

“Por nugatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignación con que los rechacé en Oaxaca hacia el mes de Noviembre de 1864, y en los calabozos de Puebla en la primera mitad de 65, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura, y en las maniobras de su ardua diplomacia, olvidan hasta los más trillados principios del sentido común.

“Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con seriedad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del cuerpo de ejército, que el Supremo Gobierno se sirvió encomendarme, no puedo tener con el Archiduque otras relaciones, que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero como la presencia de Mr. Burnouf en el Cuartel General, por este día y acaso el de mañana, porque me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á inoportunos comentarios, cumplo con el deber de poner en noticia de vd. lo expuesto, y le ofrezco como nuevas las seguridades de mi estimación.”

“Independencia y República.—Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.”

“Es copia que certifico.—Oaxaca, Febrero 23 de 1867.—*Maldonado*, Secretario.”

Palacio de México, 10 de Marzo de 1866.

“General.—El Licenciado Don Miguel Ruelas, encargado de arreglar los negocios de Ortega hace viajes entre México y Zacatecas.

“El Gobierno del Emperador está prevenido de estos viajes, y tiene motivo para autorizarlos. Os suplico que os sirváis dar parte de esto, muy confidencialmente, al Comandante superior de Zacatecas, á fin de que los pasos de este individuo, que podrían parecer sospechosos, no sean motivo para que se aprehenda. En los mismos términos se ha dirigido una comunicación confidencial al Prefecto Político de Zacatlán.”

La nota anterior emanó del Gabinete militar de Maximiliano.

los conservadores. Me dijo: “Lloraba Ramírez, y á mi también se me nublaron los ojos; se ha despedido de mí, deseando que no se realicen sus negros presentimientos.”

Bajo la influencia de estas sombrías ideas, hizo llamar al Mariscal á la Hacienda de la Teja: hacía bastante tiempo que no se veían; y esto, y lo tirante de sus relaciones, despertó la curiosidad de muchos personajes que recorrían el camino al rededor de la finca, y que miraban con admiración é inquietud á ambos, paseándose en la calle principal, apoyados familiarmente el uno en el brazo del otro.

La conferencia fué larga: se habló de muchas cosas, é interrogado Bazaine acerca de la situación y de lo porvenir de la monarquía, respondió, “que después de la retirada de la legión extranjera que quitaba toda probabilidad de hacer una buena retirada en caso de un desastre, sólo había peligros sin gloria que correr, vista la retirada del ejército expedicionario.—Aun suponiendo, agregaba, la neutralidad americana, durante la permanencia de la Intervención, siempre la monarquía no era viable, aunque se obtuviera el auxilio de cien mil franceses. La combinación federal hubiera sido el único sistema que se podía ensayar frente á la Unión, la cual sin duda habría accedido si la Francia hubiera reconocido á tiempo al Sur. *Mi opinión hoy es que S. M. se retire espontáneamente.*”

Maximiliano contestó que tenía confianza en el Mariscal porque era su verdadero amigo, y en esa virtud, le suplicaba que asistiera á una *Junta* que iba á convocar para el 14 de Enero, en el Palacio de México: “yo estaré allí presente, añadió, y en ella repetiréis lo que pensáis; si quieren que permanezca aquí, no hay más que decir, me quedaré, porque no quiero asemejarme al soldado que arroja su fusil para huir más pronto del campo de batalla.”

La reunión tuvo verificativo el día señalado, y á ella concurrieron 34 personajes, entre los que estaban el Arzobispo Labastida, el Obispo de San Luis Potosí, Don Pedro Barajas, el Padre Fischer y Márquez.

Maximiliano no creyó de su deber asistir á un acto tan solemne que iba á decidir de la monarquía: quiso, con su abstención, dejar á la Junta en plena libertad para resolver lo que creyera conveniente, en lo cual anduvo acertado.

Bazaine presentó por escrito una declaración, exponiendo *franca y amistosamente* su parecer acerca de la situación, que juzgó demasiado

grave, decidiéndose, por lo tanto, á que el Archiduque abandonara el poder. Las razones que adujo pueden condensarse en los siguientes considerandos de su exposición:

"1º Bajo el punto de vista militar, yo no creo que las fuerzas imperiales puedan mantener al país en un estado de pacificación tal, que el Gobierno del Emperador pueda ejercerse en toda su plenitud. Las operaciones militares serán combates aislados, sin resultados definitivos, que mantendrán la guerra civil, por las medidas arbitrarias que traerían consigo estas operaciones forzosamente; y como consecuencia infalible vendrían la desmoralización y la ruina del país.

"2º Bajo el punto de vista hacendario, no pudiendo administrarse el país regularmente, no producirá los medios necesarios para mantener al Gobierno unitario imperial, y los agentes de éste se verán obligados á imponer fuertes contribuciones, aumentando así el descontento de las poblaciones.

"3º Bajo el punto de vista político, la opinión de la mayoría de la Nación parece ser desde hoy más republicana federal que imperialista: es permitido dudar que una apelación á la Nación sea favorable al sistema actual: y acaso ni aun obedecería á la convocatoria que se le dirigiera.

"En resumen, me parece imposible que S. M. pueda seguir gobernando el país en condiciones normales y honorables para su soberanía, sin descender al rango de un jefe de partidarios, y es preferible para su gloria y para su salvaguardia que S. M. devuelva el poder á la Nación."

Teniendo en cuenta la actitud de los conservadores y su decisión manifiesta de ejercer el mando, ya podrá calcularse el efecto que causarían las palabras del Mariscal.

Labastida, el Apóstol rebelde de 56; el revolucionario tenaz en contra de la libertad, el progreso y la Independencia de la patria, declaró que su ministerio de paz no le permitía emitir juicio; de igual opinión fué su colega Barajas; pero Don Alejandro Arango y Escandón, que fué de los asistentes, enderezó una terrible filípica en contra del Mariscal. Se declaró adversario de la abdicación, y opinó porque se debía luchar hasta el fin por conservar el principio monárquico en México, "base y elemento social de la vida, del engrandecimiento y de la prosperidad de nuestra patria."

Entró en una larga serie de consideraciones encaminadas á exponer la causa de los males que afligían á la Nación: dijo que el país ansiaba por obtener la paz, ocupándose muy poco de la forma de gobierno; y que siendo la cuestión no de política sino de policía, llenaría de bendiciones al gobernante que le proporcionara aquel inapreciable bien; y después de manifestar que los conservadores habían solicitado una alianza de Europa, de donde había resultado una monarquía, y los liberales buscado el apoyo de los Estados Unidos, pero que ni unos ni otros eran traidores, terminó su mal reprimida cólera en contra de Napoleón, de la manera siguiente:

"Me gustan señores, dijo, las reminiscencias históricas:

"En el siglo XVI el Papa Paulo IV declaró la guerra á Felipe II. Trataba de hacer valer ciertos derechos en el reino de Nápoles, en posesión del cual estaba el Rey Católico, á quien no era en verdad fácil hacer prescindir de ninguna de sus adquisiciones. El Papa se buscó auxiliares y los halló en Francia. La cuestión interesaba vivamente, como saben todos, á esta Nación; y su Rey Enrique II, comprendiéndolo así, envió á Italia buen golpe de gente. Mandábala el Duque de Guisa, noble, entendido, valiente capitán; y además de esto, señor Mariscal, muy católico. Pero el Duque de Alva, que valía tanto al menos como el General Sherman, mandaba los tercios españoles, que valían algo más que los filibusteros que han ocupado á Matamoros. La suerte fué adversa á los aliados del Pontífice: el Duque de Alva, de victoria en victoria, llegó á plantar sus reales á las puertas de Roma.

"Las cosas, entretanto, se habían complicado en el Norte de Francia, y Enrique II ordenó al Duque de Guisa, que, abandonando el Pontífice, viniese presto en su propio auxilio. El Duque comunicó la noticia al Papa, y se dispuso á ejecutar la orden; y la historia no le culpa por esto, señor Mariscal, pues que no le tocaba más que obedecer; aunque agrega, que no pesaba al Duque de poner término á una campaña, como aquélla, muy escasa de laureles para él.

"En aquellos terribles momentos, Paulo IV, tomando consejo de su ira, que nadie negará fuese justísima, dirigió al General francés estas memorables palabras, que yo, en nombre del Monarca ofendido de México, en nombre de esta Nación que, como Paulo IV, no tiene tampoco más culpa que la de haber fiado demasiado en el extranjero,

me creo autorizado á repetir ahora á V. E.: *Idos; nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro Soberano; menos aún por la Iglesia; nada, absolutamente nada por vuestra honra.*"

El anterior discurso, aunque elegante y correcto, se desvió de su objeto, pues haciendo á un lado la cuestión del momento, entraba en consideraciones notoriamente erróneas, como la de querer asimilar la Intervención francesa y sus funestas consecuencias con la acción diplomática de los Estados Unidos; y era más bien la expresión de la cólera mal reprimida que el partido conservador abrigaba en contra del Soberano francés; sin embargo, Arrangoiz dice, que fué escuchado en medio de un silencio religioso.

Hablaron después las demás personas de la Junta, y casi por unanimidad, menos cinco votos, se declaró que la monarquía debía luchar.¹

"Esta resolución, dice Kératry, que cerraba las puertas á todas las combinaciones de una restauración republicana, realizada por los franceses, y que quitaba irremisiblemente la garantía de los créditos y empréstitos que se hubiera podido estipular con un nuevo Presidente de la República, hacía completo el jaque de la misión Castelnau y de las tentativas ensayadas por nuestra diplomacia cerca de los jefes disidentes. La Junta declaró, además, que toda convocatoria era inútil, á pesar del deseo formal del Emperador de reunir un Congreso nacional."

El resultado de la Junta, echando por tierra todas las combinaciones de la diplomacia francesa, quitó á Bazaine la máscara que había llevado puesta durante tanto tiempo. No pudiendo ocultar su rencor, hizo ya públicamente alarde de él en contra del Imperio, concitándole enemigos y procurándole tropiezos que prepararan su ruina, haciendo imposible la lucha encaminada para sostenerlo.

Como pronta providencia, expidió una orden llamando á todos los oficiales y soldados franceses que servían en el ejército mexicano, declarando desertores á cuantos no obedeciesen la tal disposición; ni estuviesen dispuestos á abandonar el país con el ejército expedicionario; mas como esos franceses que habían pasado á formar parte de los

¹ Sánchez Navarro que aparecía como un furibundo imperialista, dijo en un bélico arranque, que la guerra debía hacerse hasta con puñales; pero cuando se trató de la marcha á Querétaro, creyó más conveniente á sus intereses y persona quedarse en la Capital, como lo verificó.

batallones de *Cazadores*, renunciaron á su posición primitiva en el ejército de su patria, con expreso consentimiento del Mariscal, era él, por consiguiente quien los había inducido á desertar.¹

Hablando de esos manejos, dice el D. Basch:

"No tengo datos suficientes para probar que fué cierta la muy válida voz de que Bazaine había vendido armas á los republicanos; pero lo que sí hizo indudablemente, fué echar al agua en presencia de mil espectadores toda su provisión de pólvora, y despedazar cureñas y clavar cañones. Las granadas se enterraron para esconderlas; en una palabra, se destruyó hasta donde se pudo todo el material de guerra existente. Una vez en este camino reprobado, el Mariscal de Francia no tuvo empacho en descender á hechos de la más grosera arbitrarie-

¹ "Retirada la Intervención, dice el Sr. Vigil, los soldados extranjeros que quedaban al servicio del Archiduque, que no era más que un usurpador á los ojos del Gobierno republicano, carecían de bandera, y no podían ser considerados sino como bandidos.—México, etc.—Página 814.

Estas razones tuvo presentes el General Escobedo para ordenar la ejecución de todos los extranjeros que fuesen hechos prisioneros con las armas en la mano, en la jornada gloriosa de San Jacinto, el 1.º de Febrero de 1867, en la que, como es sabido, fué completamente derrotado el cabecilla Miramón.

Hé aquí esa orden, que como documento para la historia creemos oportuno publicar:

"República mexicana.—Ejército del Norte.—General en Jefe.—Las armas constitucionales han sido magnánimas hasta la demasia con los extranjeros armados que han venido á hacer la guerra más injusta que se registra en nuestros anales, cuando estos extranjeros han traído una bandera, aunque enemiga, que de alguna manera podía ampararlos en los derechos reconocidos de la guerra; pero cuando esta bandera se ha apartado de la Intervención que quiso imponernos, y los que la servían, sin pertenecer ya á ella ni á la nacionalidad mexicana, se han enganchado voluntariamente en el servicio del usurpador para ingerirse en nuestras disensiones domésticas, enardecer las pasiones y agitar la guerra civil, cometiendo, además, depredaciones y ultrajes de que se resiente la humanidad, como lo ha hecho la fuerza de extranjeros que últimamente invadió á la Capital del Estado de Zacatecas, han perdido el derecho á toda consideración de humanidad, se han convertido en unos bandidos enemigos declarados de la humanidad y del reposo de la sociedad, y se hace indispensable presentar en ellos un ejemplar que los escarmiente debidamente y satisfaga á la vindicta pública de los horrosos ultrajes que con sus actos han inferido. Por tanto, procederá inmediatamente esa Mayoría á pasar por las armas á todos los extranjeros que se hicieron prisioneros con las armas en la mano en la jornada gloriosa del 1.º del corriente, con excepción de los prisioneros heridos, dando cuenta á este Cuartel General del cumplimiento de esta orden.

"Independencia y Libertad.—San Jacinto, Febrero 3 de 1867.—Mariano Escobedo.—Ciudadano Coronel Miguel Palacios, mayor General de la primera división de este Cuerpo de ejército.—Presente."